



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5011

NÚMERO

31 ENE 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 235283

No. FONDO: ordinario

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES

CÓDIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

(378) 7828033 AL 37

CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL

TELÉFONO

DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TINTA CANON PG-210 NG	2	\$287.00	\$574.00
PZA	TINTA CANON 211 COLOR	2	\$359.00	\$718.00
PZA	TINTA HP#932XL ALTO RENDIMIENTO NEGRO	2	\$613.00	\$1,226.00
PZA	TINTA HP#933XL ALTO RENDIMIENTO CYAN	2	\$312.00	\$624.00
PZA	TINTA HP#933XL ALTO RENDIMIENTO MAGENTA	2	\$312.00	\$624.00
PZA	TINTA HP#933XL ALTO RENDIMIENTO AMARILLO	2	\$312.00	\$624.00
PZA	TONER HP #12A NEGRO	5	\$1,288.00	\$6,440.00
PZA	TONER HP #36A NEGRO	5	\$1,295.00	\$6,475.00
PZA	TONER HP #53A NEGRO	2	\$3,357.00	\$6,714.00
PZA	TONER HP #504A NEGRO	2	\$2,494.00	\$4,988.00
PZA	TONER HP #504A CYAN	1	\$4,896.00	\$4,896.00
PZA	TONER HP #504A AMARILLO	1	\$4,896.00	\$4,896.00
PZA	TONER HP #504A MAGENTA	1	\$4,896.00	\$4,896.00
PZA	TONER HP #78A NEGRO	5	\$1,300.00	\$6,500.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$50,195.00
(CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N.)			I.V.A.	\$8,031.20
			TOTAL	\$58,226.20



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO ☐

REQUISICION No. 24894 CON FECHA DE 25/01/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

10

LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ARQ. JAVIER SANCHEZ AVALOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

LIC. EFREN JIMENEZ GOMEZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

Factura
TIPO COMPROBANTE: INGRESO
SERIE: B
FOLIO: 18954
FECHA: 15/2/2017
16:23:32

Documento Válido

PARA:

CÓDIGO: 9014

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UGU250907MH5

Av. Juárez No. 976, COL. Guadalajara Centro, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, TEL: 0137878-28033

Observaciones: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Método de
Pago:

02 Cheque nominativo

Num. Cta.:

Zona:

Foraneo

Agente: SR. MARTIN DOMINGUEZ ORTIZ

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Importe
CANPG210	TINTA CANON PG-210 NG	PIEZA	2.00	287.000	574.00
CANCL211	TINTA CANON 211 COLOR	PIEZA	2.00	359.000	718.00
HPCN053AL	TINTA HP #932XL ALTO REND. NEGRO	PIEZA	2.00	613.000	1,226.00
HPCN054AL	TINTA HP #933XL ALTO REND. CYAN	PIEZA	2.00	312.000	624.00
HPCN055AL	TINTA HP #933XL ALTO REND. MAGENTA	PIEZA	2.00	312.000	624.00
HPCN056AL	TINTA HP #933XL ALTO REND. AMARILLO	PIEZA	2.00	312.000	624.00
HPQ2612A	TONER HP #12A NEGRO	PIEZA	5.00	1,288.000	6,440.00
HPCB436A	TONER HP #36A NEGRO	PIEZA	5.00	1,295.000	6,475.00
HPQ7553A	TONER HP #53A NEGRO	PIEZA	2.00	3,357.000	6,714.00
HPCE250A	TONER HP #504A NEGRO	PIEZA	2.00	2,494.000	4,988.00
HPCE251A	TONER HP #504A CYAN	PIEZA	1.00	4,896.000	4,896.00
HPCE252A	TONER HP #504A AMARILLO	PIEZA	1.00	4,896.000	4,896.00
HPCE253A	TONER HP #504A MAGENTA	PIEZA	1.00	4,896.000	4,896.00
HPCE278A	TONER HP #78A NEGRO	PIEZA	5.00	1,300.000	6,500.00

Importe total con letra

CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N.

Condición de Pago

CREDITO

SUBTOTAL: 50,195.00

I.V.A.: 8,031.20

TOTAL: 58,226.20

PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

*PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Emitido por:

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

13 FEB. 2017

FIRMA:

Serie del Certificado del emisor:

Folio fiscal:

No de Serie del Certificado del SAT:

Fecha y hora de certificación:

Febrero 15 2017 - 16:23:37

Sello digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

7

Debo y me comprometo a pagar incondicionalmente la cantidad 58,226.20, CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N., de esta factura a los 30 días de la fecha de la presente factura, a la orden de MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ, en su domicilio ubicado en [REDACTED] En caso de no liquidar la suma principal en esta fecha, me obligo a pagar el intereses moratorios mensuales de 5% sobre la suma principal.

2

Firma: _____

Lugar de Expedición:

2

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

13 FEB. 2017

FIRMA: _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV. JUÁREZ No. 976 TEL. (33) 31342235
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

25/01/2017
DÍA MES AÑO

Nº 24894

SOLICITUD

18632
18634
REQUISICIÓN
DE ARTÍCULOS
DE SERVICIO
E INVENTARIO

URES

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DEPENDENCIA

CON CARGO A

PROYECTO 235283

FONDO

CUENTA

QUINCENA

RECURSO MATERIAL

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD		OBSERVACIONES
		REQUERIDA	ENTREGA	
1	TONER 81A NEGRO	3		
2	TONER 83A NEGRO	3		
3	TONER 36A NEGRO	5		
4	TINTA NEGRA 210 CANON	2		
5	TINTA COLOR 210 CANON	2		
6	TONER SAMSUNG BLACK CLT-K409S SERIE CLP-31X	1		
7	CONTENEDOR PARA TINTA SAMSUNG CLX3175	5		
8	TONER 78A NEGRO	5		
9	TONER 12A NEGRO	5		
10	TONER 305A CE412A Y amarillo	4		
11	TONER 305A CE413A M magenta	4		
12	TONER 305A CE411A C CYAN	4		
13	TONER 305A CE410A K NEGRO	4		

rev-
56825

OBSERVACIONES

AUTORIZA



SECRETARÍA DE LOS ALTOS

ARQ. JAVIER SANCHEZ AVALOS

FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE



SECRETARÍA DE LOS ALTOS

EFREN JIMENEZ GOMEZ

FECHA, NOMBRE Y FIRMA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Firma del emisor en Orden de Compra.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.